El Universal,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITRARIO.

N. 1,599 — MONTEVIDEO, LUNES 5 DE ENERO DE 1835—PRECIO 6 Vintenes.

EL UNIVERSAL.

Se publica diariamente en su Imprenta Calle de San Pedro No. 9

En esta CAPITAL, se vende en el mismo establecimiento. En la calle de Sn. Miguel esquina del relox.—En el almacen de D. Manuel Fernandez, Calle de S Carlos No. 37 en la libreria de D. Jayme Hernandez, calle de San Gabriel núm. 63 y en la esquina calle de San Felipe bajo de los altos del Dr. D. Lucas Obes.

Se hallará tambien de venta en todas las Capitales y pueblos de los Departamentos de Campaña en los parajes siguientes —

EN CANELONES.
En casa de Don Rafael Amengual.
SAN JOSE,
En la de Don José Rios.
COLONIA,
En la de D. Francisco G. Sandivar.
SORIANO,
En la de Don Fernando Grané
PAISANDU,
En la de D. Salvador Vidal y Barceló.
CERRO-LARGO,
En la de Don Ceferino Farias
DURAZNO,
En la de Don Joaquin Araujo.
MALDONADO,
En la Administracion de Correos
SAN CARLOS,
En la de D. Elias Tomás Silva.
MINAS,
En la de Don Gregorio Bustamante.
ROCHA,
En la de D. José M. Gomez Arboloya.
FLORIDA
En la de Don Pedro Varela.
POLONGOS,
En la de Don Francisco Sellanos
SANTA-LUCIA,
En la de Don Mariano Vera.
COLLA,
En la de Don Manuel Yedra
VACAS,
En la de Don Manuel Rodriguez,
SAN-SALVADOR
En la de Don Antonio Loaces.
MERCEDES,
En la do Don Mariano Capdevila.
SALTO.
En la de Don José Canto.

ALMANAQUE

Lun.—S. Telesforo p. y mr.
Sol sale á las 4 horas y 53 minutos, se pone á las 7 h. y 7 m.

FASES DE LA LUNA.

En el mes de Enero de 1835.

CRECIENTE, el dia 6 á las 6 y 1 minutos de la tarde.

LLENA, el dia 14 á las 5 y 33 minutos de la tarde.

MENGUANTE, el dia 21 a las 5 y 49 minutos de la tarde.

NUEVA, el dia 28, á las 5 y 20 minutos de la tarde.

CORREOS.

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL.

Para los Pueblos del Interior.
9, 16, 23, y 30 de cada mes.

De Buenos Aires para los pueblos del interior.

Para la carrera de Chile 16 de cada mes
Para la de Santa Fe el 19
Para la delPerú el 2 y 26

EXTERIOR

ESPAÑA.

—

De la Exposicion presentada á las Córtes generales del Reino por el Secretario de Estado y del despacho de la Guerra, con arreglo al artículo 36 del Estatuto Real copiamos los siguientes parrafos.

FUERZA—La determinacion de la fuerza armada que ejige la seguridad interior y exterior del Estado, es uno de los problemas, de mas dificil resolucion, puesto que es imposible conciliar debidamente el número de tropas que reclama el actual sistema de guerra para el momento de las hostilidades, con el que pueden soportar las rentas públicas. Tan funesto desnivel, que ha crecido á medida que los ejércitos han sido mas numerosos, y que su accion se ha complicado, estendiéndose en una campaña â mayor espacio de país, que antes en una larga série de ellas, afiijo á las naciones, se opone al desarrollo de su industria y riqueza, y por otra parte hace dificil y embarazosa en todos los paises la posicion del ministerio de la Guerra, que para presentar grandes resultados necesita exijir costosos sacrificios. El estado de España en 1828 permitió reducir la fuerza armada é introducir en lo que la concierne una particular economía, compatible con aquella situacion. El ejército se redujo á 65,000 hombres de fuerza total, entre ellos 6373 de caballería, 35,394 de infantería, 4703 de artillería; 1003 zapadores; 665 guardias de la Real Persona de S, M. 1098 veteranos y compañias sueltas, y 15,764 de Guardia Real de todas armas: con lo cual, y otras medidas semejantes, pudo rebajarse el presupuesto ordinario de sus gastos á 253,084,810 reales. No se crea por eso que esta era la única fuerza que la nacion costeaba, y que el Gobierno disponia. Habia en la Peninsula sobre 160,000 realistas con una organizacion militar en escuadrones, batallones y brigadas dependientes de un solo gefe, que si por una parte facilitaba la importante ventaja de poder consagrarse la fuerza del ejército á sus verdaderas atenciones, por otra ocasionaba un gasto inmenso, que ascendia á muchos millones, y que bajo títulos diversos pagaba la nacion.

Al fallecimiento del Rey la fuerza del ejército estaba reducida á poco mas de 55,000 hombres, pues habian sido licenciados parte de los cumplidos en aquel año, que pertenecian á la quinta del de 1927, y no se habian incorporado muchos de los reemplazos de la que acababa de verificarse. Para ocurrir sin duda á este inconveniente, se habian puesto sucesivamente sobre las armas19.000 hombres de milicias provinciales. Por manera que enaquel crítico instante se contarian 15.000 hombres de fuerza total veterana en el ejército, pues los demas eran quintos, que estaban en la instruccion, ó milicianos provinciales, por la mayor parte recien salidos de sus

casas. En semejante situacion se resolvió en Octubre desarmar los realistas. El conflicto de las circunstancias debia producir una verdadera crísis; y tal fuë la que en Noviembre presentó la monarquía. Mas de 40,000 de estos realistas se declararon en unos y otros puntos por el pretendiente, que á la sazon se hallaba en Portugal, y que se adelantó á Marbaon en la frontera de aquel reino para dirigir desde allí el movimiento de sus partidarios. En Viscaya, en Alava, en el maestrago de Merella, y en otros territorios, pero señaladamente en Castilla la Vieja, la insurreccion se mostró poderosa. Merino reunió en las márgenes del Duero y del Arlanza, batallones enteros de realistas armados vestidos, equipados é instruidos. Era su plan segun parece (por cierto no mal concebido,) dirigirse en masa entre el Duero y la cordillera que separa las Castillas, al apoyo de sus faldas, hasta la frontera de Portugal, con el fin de recibir y traer en triunfo á su caudillo, que â este propósito se corrió desde Marbaon por la misma frontera hácia Almeida. Si á esto se añade el estado en que debian hallarse las plazas de guerra despues de una larga paz, y en medio de tantas escaseces: la fuerza, negativa cuando menos para el Gobierno, de algunos empleados, que por varias razones no podian inspirar le confianza; y la penuria del tesoro en abierta contradiccion con la necesidad de gastos urgentes, violentos, por decirlo asî, sin recargar mas los negras sombras de este triste cuadro, será fácil descubrir en él la crítica situacion en que la España se hallô á mediados de Noviembre y deducir con imparcialidad lo que habrá sido necesario hacer para obligar á la fortuna á faltar â la ley de las probabilidades y adherirse á la causa de la razon y la justicia. Sea lícito congratularse con los buenos españoles hoy que las circunstancias han variado tan notablemente, y recordar en la playa los peligros de la tempestad,

Por aquel tiempo tomaron las cosas nuevo aspecto. Fué preciso buscar en el celo, en la fidelidad al trono, en el móvil del amor pátrío, el impulso que debia dar nueva vida â este cuerpo desfalleciente. Se puso sobre las armas el resto de las milicias provinciales, si bien algunos cuerpos que no lo estaban muchos años habia, necesitaron aun bastante tiempo para hallarse en estado de servicio, empleando para conseguirlo una admirable eficacia; los reemplazos que no se habian incorporado todavia y las reservas de la última quinta recibieron órden de unirse á los cuerpos, y comenzaron su instruccion; los cumplidos que aun quedaban en las filas, y los que concluian su tiempo en Enero, se conservaron en ellas á espensas de un plus diario: abriose con mil ventajas la puerta, antes cerrada, para reenganche de tropa y enganchamiento de reclutas; cuyo último arbitrio no produjo entonces, ni cuando despues se repitió, mas que 394 hombres: se aprobaron, pasando por encima de graves inconvenientes varios cuerpos francos que el celo de los capitanes generales habia formado en aquella ansiedad; se estimuló por repetidas Reales órdenes el aumento de la Milicia urbana: se preparó y publicó una nueva quinta que debia producir y produjo mas de 20,000 hombres; se emplearon con gran utilidad los carabineros de costas y fronteras; y por último el 22 de Marzo el Consejo de Ministros propuso á S. M., y S. M. aprobó, la formacion en las provincias de unas compañías de seguridad, que á despecho de los notorios defectos de una institucion temporal y poco susceptible de la estricta diciplina que constituye la verdadera fuerza militar debia proporcionar (como ha sucedido) el poder sacar del interior y de algunos puntos notables las tropas del ejército para las operaciones mas activas.

El resultado de estas medidas ha elevado la fuerza total del ejercito y milicias provinciales á 119,046 hombres, á la cual puede agregarse la de 2,268 carabineros de costas y fronteras que toman parte con la tropa en los movimientos militares.

Para juzgar de la distribucion de esta fuerza, hay que considerar que la de veteranos guardabosques y demas de esta clase se asciende á 2,000 hombres; que las guarniciones de Ceuta é islas Baleares, reducidas á lo absolutamente necesario, pasan de 4,500; que la tropa dedicada al servicio de palacio, inclusos los 665 hombres del Real cuerpo de guardias de la Real Persona, no baja de 4,000; y tener presente las continuas bajas que prodúce una guerra tan fatigosa, hecha en gran parte por soldados bisoños.

La desproporcion entre la fuerza disponible y la suma de las atenciones, ha puesto al ministerio en un constante embarazo al tiempo de distribuirla; pero la esperiencia ha justificado el sistema seguido en esta parte.

Determinar bien los puntos clásicos, que por su influjo deciden de los demas; reconcentrar en ellos el maximun de fuerzas posible, dejando débiles y en ocasiones abandonados por momentos otros á la sazon menos importantes; multiplicar la fuerza, ya por su situacion habitualmente central y propia para amenazar y contener mas espacio de pais ya por la rapidéz de las marchas: en esto ha consistido el secreto estrategico de la guerra actual. Era necesario, para llevarlo á cabo, sobreponerse á quejas muy plausibles de las autoridades y pueblos menos protejidos; cerrar los oidos á inculpaciones infundadas, en cuyo favor abogaban á veces las apariencias; y correr el peligro de que un incidente funesto, propio de la singularidad de esta guerra, para la cual todos los ángulos de la Peninsula son campos de batalla, desacreditase estas disposiciones, á pesar del celo purisimo que las dictaba. El gobierno, que asi lo conocia, no por eso se arredraba; y en tamaña angustia la exactitud delos principios militares que se habia propuesto le tranquilizaba. Para citar un ejemplo notorio, no hay mas que presentar la expedicion de Portugal. Los amagos vigorosos, aunque hechos con pocas fuerzas por casi todos los puntos militares de la frontera: la subita reunion del grueso de las tropas en Ciudad-Rodrigo; la rapidez y el arrojo de la marcha á Coimbra, y la nueva reconcentracion entre el Tajo y Guadiana, proporcionaron efectos ciertamente superiores á los medios que para ello se emplearon, mayormente si se atiende á que en el mismo momento que penetrando en la Beira se alejaba de Castilla la fuerza de aquel ejército, entraban en este reino, Merino y sus secuaces, y se conmovian todas las provincias desde Lorca á Lugo, desde los Pirineos orientales á los montes de Toledo.

Apenas terminó aquella breve y gloriosa campaña, las tropas que la habian hecho se trasladaron al Norte. El dia mismo que se supo en el cuartel general á la vista de Yelves, que el Pretendiente habia dado la vela de Lisboa, emprendió el ejército su marcha desde la derecha del Guadiana á la ízquierda del Ebro en la estacion mas ardiente, conservando sin embargo una salud y disciplina admirables, al atravesar del un estremo al otro el diametro de España.

Nadie ignora que Búrgos, Zaragoza y Madrid son tres puntos eminentemente clásicos en el órden militar, á que conviene aplicar en otras tantas reservas la mayor fuerza posible para dominarla toda; la geografía fisica la ciencia, la esperiencia de una guerra reciente y dirijida por capitanes célebres, lo aconsejan así. Ojalá que los medios favoreciesen la aplicacion de las buenas doctrinas y la realizacion de los mas vivos deseos!



MONTEVIDEO.

Lunes 5 de Enero de 1835.

Muy mala debe ser la causa del ministerio en las diferentes cuestiones que se ha propuesto ventilar la Revista, cuando su Editor no encuentra otros argumentos para defenderlo sino el decir que somos calumniadores, insolentes, procaces; y lo que es peor aun, que ponemos en choque los poderes, fomentando un espiritu de detraccion y suspicacia: estos últimos conceptos son bastante graves, y merecerian nuestra justa indignacion sino supiesemos que en un escritor asalariado todos esos insultos son forzados aunque en la apariencia sean gratuitos. No nos incomoda pues que nuestro cólega los prodigue cuando se dirije á nosotros: queremos persuadirnos à que en èl son como actos maquinales, en los que el alma no tiene parte alguna. Lo que si extrañamos es que el Gobierno, en medio de los conflictos que cercan al Erario empléé mensualmente una suma de consideracion en costear un papel tan insignificante y despreciable, que lejos de llenar los objetos que podrian disculpar aquel sacrificio compromete hasta los actos justificables por el modo inhabil y el tono chocante y atrevido con que los discute. Sea esto dicho sin agravio de la persona, y con el debido respeto á su grado de doctor: nos referimos únicamente à su lógica y à su doctrina.

Todo su empeño hoy està reducido á persuadir al pùblico que el Gobierno es y ha sido embarazado en su marcha por la oposicion del *Universal*, como quien tratase de buscar en esa idea quimerica disculpa à los inconvenientes reales que esperimenta el Ministerio. No sabemos que progresos podrà hacer en el pùblico esa graciosa acriminacion; pero nos parece que no ha de sacar mas fruto de ella que el que sacaria de sembrar trigo en la corriente del Uruguay. El público sabe mejor que nuestro virtuoso còlega de donde provienen los embarazos de la administracion, y en vano será que él se empeñe en atribuirnos poca ni mucha parte en ellos, porque à la verdad, todos se han de reir cuando lean su papel. Lo peor es que el escritor ministerial insiste en esa porfia, despues que en nuestro nùmero del Viernes último hemos dicho claramente que el silencio que conservamos durante un año sobre muchos desaciertos del ministerio, era un tributo de consideracion á las circunstancias dificiles y complicadas en que se hallò el pais por causa de la guerra civil: otro escritor mas diestro de lo que parece serlo nuestro apreciable còlega, encontraria en los motivos mismos que nosotros hemos respetado para callar, un recurso abundante, y del que podria sacar consecuencias muy plausibles en defensa de la administracion; pero el Editor de la Revista no halla de valor alguno ese silencio que observamos durante aquel periodo: lejos de apreciarlo, lo niega sin temor de Dios contra su conciencia y la del público, y provocàndonos todos los dias con insultos mas ò menos graves, parece que estuviese pagado para obrar en sentido contrario à los intereses del ministerio, mas bien que para defenderlos. ¿Qué pretende nuestro còlega? ¿Que entremos á analizar los actos anteriores del Gobierno, á examinar el estado actual de la hacienda pùblica y las verdaderas causas de ese descrédito que el mismo ministerio ha lamentado? Si el crèdito no existe, si la esposicion del Sr. Ministro no ha podido restablecerlo; si, lo que es mas, la lògica y los esfuerzos de nuestro còlega no han podido fortificarlo ¿lo mejorarà acaso la censura à que él nos provoca à fuerza de decirnos que somos unos opositores calumniosos, procaçes é insolentes? Tan indiscreto es por parte de la Revista ese empeño, cuanto por la nuestra seria poco noble salir de la linea en que voluntariamente nos hemos conservado cuando la administracion marchaba en prosperidad sin oposicion alguna de la prensa, y teniendo a su disposicion todos los recursos del pais, para hacerla el

blanco de una rigida censura, hoy que por causas que no es de este momento averiguar, se supone fundadamente en los bordes de un abismo el ramo de la hacienda. Concluiremos repitiendo á nuestro cólega, lo que ya en otro número hemos dicho, que vale mas que no nos provoque, y contraiga sus tareas à la cuestion del tratado con la Gran Bretaña, en la cual bueno será que no se olvide que no tenemos parte alguna, y que es un corresponsal el que la sostiene.

Hemos oído varias quejas sobre el mal estado actual del único muelle que tiene esta Ciudad. Se asegura que en algunas partes de él estan podridas enteramente las maderas y amenazando proxima ruina. Si esto es exacto convendria acudir en tiempo à su remedio, por que las obras de esa clase deben refaccionarse oportunamente sin esperar à que se inutilizen, y ya que las circunstancias no permitàn llevar à efecto la construccion de un muelle de mayor capacidad y solidez, es preciso tratar de conservar con el mayor esmero el únicocon q' el país puede auxiliar por ahora las operaciones diarias del comercio. La composicion de un muelle de madera es fàcil y de poco gravamen haciendole gradual y oportunamente, y de ese modo puede resistir mucho tiempo ; pero si se deja abandonado á los estragos del uso y de la intemperie, muy pronto quedará destruido.

—Todos los periódicos franceses citan ejemplos de una vegetacion admirable esperimentada en aquel país por efecto del excesivo y constante calor del último verano ; estos resultados no solo se observaron en el reyno vegetal sino tambien en el animal, pues se notó que varias especies de cuadrupedos se hallaban en estado de preñez dos meses despues de la época ordinaria de su paricion.

Al paso que en aquel emisferio se advierten esos fenomenos producidos por un calor extraordinario en los meses correspondientes á su verano, nosotros en el rigor del nuestro vemos en Montevideo bajar el tesmometro á 20 y hasta 24 grados menos del calor que ordinariamente se siente todos los años en el mes de Enero.

Los Periódicos del Rio Janeiro recibidos por el bergantin goleta *Providencia*, alcanzan al 13 del ppdo. En la ciudad de Ouro Preto (provincia de Minas) se descubrió una conspiracion el 19 de Noviembre que fuè sofocada por las autoridades del pais. Los autores de aquel movimiento trataban de colocar en la Presidencia á un tal José Justino Gomez Pereira, y de dar el mando de la fuerza armada á un coronel llamado Miguel Teotonio de Toledo Ribas. La mayor parte de los complices en aquella empresa que se nombran en los periódicos, pertenecen à la clase militar : entre ellos se citan algunos jefes y oficiales que estaban presos y que debian evadirse para principiar el movimiento dando cafè con opio à la guardia de la fortaleza. Descubiertos los conspiradores fueron arrestados la mayor parte, y el pueblo estaba tranquilo.

—En el *Jornal do Commercio* del 9 de Diciembre se lée lo siguiente.

"D. Miguel (el Infante de Portugal) fuè asesinado en Roma en el Teatro. Esta noticia corrió ayer en la ciudad; pero necesitamos algunas informaciones mas positivas à este respecto."

—En el mismo Diario se lée un articulo por el que aparece que la Gaceta de Francia ha dado la noticia de haberse encontrado en el Estado Oriental del Uruguay junto al pueblo de Dolores en 1831 un sepulcro Griego y cuyos caracteres traducidos por un tal Padre Martinez arrojaràn grande luz sobre la historia de Alejandro, y de un Almirante suyo llamado Ptolomeo. Con este motivo el Brigadier Brasilero Raimundo José dà Cuña Mattos historiador corografico de la Provincia de Minas generales para cerciorarse del raro descubrimiento anunciado por el escritor faances, comisionò en el año pdo. à un individuo que hiciese en esta República una indagacion escrupulosa de todas las noticias conducentes à un hecho tan interesante à la historia: de esta averiguacion resultó lo que debia resultar; que en el Estado Oriental del Uruguay no se ha encontrado semejante monumento de Ptolomeo y que algun tuno ha querido burlarse del Diarista frances haciendole publicar semejante patraña.

El mismo historiador brasilero brigadier Mattos hace en su historia mencion de varios monumentos hallados en la Provincia de Minas, que dejan conocer que el Brasil ha sido habitado en época remotisima por un pueblo mas industrioso que el que posèia el pais en el tiempo en que lo descubrió Cabral.

MARITIMA

ENTRADAS.

Dia 3.

Balanera correntina *Monte Alegre*, de 16 toneladas, Patron José Pichel, salió de Corrientes el 13 del pasado y de la Colonia el 1.° del corriente, con 1500 sandías.

Dia 4.

Bergantin ingles "Ariadne," salió de Cicilia el 29 de Setiembre, arribó á Gibraltar de donde salió el 21 de Octubre, con destino à Buenos Ayres, y consignado à la órden, con

222 pipas } vino tinto
23 medias }
20 pipas aguardiente
652 medidas de sal.

Polacra sarda "San Fortunato" de 190 toneladas capitan Juan Bautista Gregori, salió de Gènova el 1° de Setiembre, arribó à santa Catalina el 18 de Noviembre, de donde salió el 18 de Diciembre, consignada à D. L. L. de María, con 114 pipas vino carlon, 85 id aguardiente, 40 bolsas alpiste, 12 balas papel florete, 50 id mas ordinario, 4 bultos hilo de acarreto, 1 id de cabos blancos, 500 veldosas de marmol, 172 morteros de id, 30 bolsas trigo averiado, 40 id garvanzos, 6 barricas alquitran, 7 y media pipas espíritu de aguardiente, 1 cajon paraguas de seda, 1 bolsa de añil, 1 bulto con cobertores, 3 cajones sombreros, 1 cajon frutas en aguardiente, 2 id aceite de almendras, 2 id resolios, 6 tarros cremor tartaro, 7 y medio sacos café, 13 barricas id, 134 bolsas arroz, 116 id fariña.

SALIDAS.

Dia 3.

Goleta nacional *Guia del Uruguay*, para Rio Janeiro y Pernambuco.

Bergantin portugues *Júpiter*, para el Rio Janeiro.

Goleta paquete nacional *Rosa*, para Buenos Ayres, por su capitan, con

100 barricas carne salada
44 id alquitran
26 id brea
88 rollos jarcia
149 cajones cohetes
3 id mercancias
1 baul muestras
1 fardo ponchos
1 id esteras

Bergantin sardo *Hércules*, para Pernambuco y Bahía, por D. Lazaro Luis de Maria, con

2000 quintales carne
10 cajones naypes
1 id sombreros de paja
10 docenas espejos
2 vestidos bordados
12 cajones belas de sebo

AVISOS NUEVOS.

SE HA HUIDO.

UN negro ladino llamado Pedro, edad de 22 á 23 años de ejercicio lechero, lleva una chaqueta de listado azul, chiripa de gerga : es de cara renegrida, estatura mediana, y poca barba : se fugó el dia primero del corriente en un caballo bayo : el que lo hallase y le entregare en las Tres Cruces casa de Manuel Esteves Canda será gratificado.
Enero 5—3p.

NOTABLE.

EN la calle de San Pedro No. 89, casa de los Señores Ellauris, hay piezas en alto y bajo para alquilar á hombres solos. Enero 5.

PARA CADIZ.

SALDRA para principios de Febrero el Bergantin sardo "*VIRGINIA*," forrado y clavado en cobre y de marcha muy superior, tiene la mitad de su cargamento pronto y admite el resto á flete y pasageros para los que tiene buenas comodidades. Los Sres. que quieran cargar ó ir de pasage véanse con sus consignatarios,

E 5— CAPURRO Y CASTRO.

Para la Colonia, Paisandú y Salto.

LA nueva y velera Goleta nacional *JOVEN ITALIANA*, saldrá lo mas breve posible, ya tiene la mayor parte de su carga contratada, para la demas y pasageros ocúrrase á sus consignatarios Ramon y Bertran en la Plaza, ó á D. Francisco Moldes y Ca., calle de San Miguel No. 109. E 5

AVISO

EL apoderado general de la Testamentaria del finado D. Gonzalo Gomez de Mello suplica á las personas abajo nombradas hayan de comparecer en la misma casa del finado para negocios que les interesa. Los Sres. Andres Rios, Antonio García de Moraes, Jono Yermeño, Hipolito José Fernandez, Manuel Ceferino Barros, Francisco García, Domingo Bueno de Aguiar, José Pedro, José Placido de Castro, Petrona Jimenez, Juan Bernardo, José Bueno de Aguiar, Francisco Javier Sallas, Matilde Estrada de Pinedo.—Montevideo, Enero 1.° de 1834. 10 p.

AVISO.

Se venden 2 casas pertenecientes al Sr. D. Lucas J. Obes, una de ellas es la casa de altos situada frente al Baño de los Padres, y la otra la que hace esquina calle del Muelle, frente á la casa de D. Francisco Juanicó. El que quiera comprar alguna de ellas, en la misma casa del Sr. Obes, calle del Muelle, darán razon. dic 5



POR LUIS BAENA.

En la casa de los señores Mackracau, Jamieson y Ca., calle del Porton No. 119, frente á lo del señor Casares.

HOI Lunes 5 del corriente, se venderá precisamente un surtido general de efectos ingleses recien llegados, otros de la India, y continuará al mismo tiempo en la espresada casa la venta de los efectos del bergantin frances *Jòven Carlos.* Su pormenor consiste en

Efectos ingleses.

Sombreros de pelo, id ordinarios, idem finos, id de paja, zarazas, listados, fcircacias, lanillas, muselinas blancas y de color, pañuelos de algodon grandes y chicos, id de lanilla y de seda, idem de espumilla pintados, cotonias, brines, pieles, nanquines, cotines, chales, zapatos bajo y abotinados, medias de seda y de algodon, camisetas, lienzos, creguelas, medias de algodon de color, percales, madrases, cocos, lilas, astracanes, sillas de montar, alemaniscos, coletas, lonas, pontevies, cocos de color, bayetas, paños, linoes, galoncillos, pañuelos de gacilla, y medias bordadas.

Efectos de la India.

Pañuelos de espumilla bordados, id de seda grandes y chicos, id de espumilla inglesa, abanicos, lienzos, pañuelos negros de seda, esteras, gacillas, trues espejos, peynetas de talco chicas.

Efectos franceses.

Terciopelos, grós de Naples, florencias, sargas negras, crespones, cintas de liston y de gacilla, esclavinas, corbatinos, bijuteria, tijeras, cortaplumas, peynetas de carey de rulos, guantes abanicos, evillas de cinturon, platina, calsado, porcelanas, costureros, tiradores de seda, medias de seda, cinturones, perfumeria, agua de Colonia, flores, gèneros para chalecos, brotañas de Francia, rulos y peynados, cebas, pistolas, escopetas, pulseras velos y pañuelos de punto, libros impresos, pañuelos de cambray, medias de seda de color, vestidos, quinquillería, y otra diversidad de artículos.

A las 10 en punto.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de San Carlos No. 147.

EL MIERCOLES 7 del corriente se ha de rematar precisamente á la mejor postura el riquísimo cargamento del Bergantin francés CORREO DE MONTEVIDEO, últimamente llegado á este puerto cuyo pormenor consiste en———

Pañuelos de seda fulares
Dichos de borra de seda de 6 cs.
Medias de seda de color
Guantes de id. id.
Delantales, capas de seda bordadas
Sombreros superfinos
Perfumerias, tocadores
Mesas para luz
Taburetes para piano de mucho gto.
Porta- música de caoba
Costureros con música
Sintas de razo, de gazilla
Dichas de liston y de cinturon
Mangos, Corseces, Botones
Necesarios para hombres
Cajitas de costuras y otras obras curiosas, zapatos forrados, dichos barnisados, dichos de niños, botas para hombre, tinteros, campanillas, aceiteras, juegos de cafè, escupideras, palilleros, despaviladeras, etiquetas, espuolas, estribos, frenos, canastos, giratorias, brazeritos, fuentes, palmatorias y canutos para estribos de platina, merinos, barajas, lampáras de escritorio cafeteras, mechas de quinqueses, becerros, cueros barnizados, latigos largos y cortos, sillas de montar para Sras., tiradores, juegos de café, cañastas con frutas y con flores, beladoras de porcelana, broches de vestidos, flecos y galones de todas clases, corbatines, trensas, estuches de navajas, collares carabanas y pulseras de mucho gusto, pinceles, pañuelo de tisú, libros en blanco, carteras y útiles de escritorio. Espejos de cristal riquisimos, tibes, género de chalecos, id. de naples, razetes, pañuelos de gazilla y de crespon, chales de gazilla bordados, ormillas, terciopelo, tigeras, cajas de instrumentos para los dientes, adornos de señoras, guantes de hombre superiores, billoteria, abanicos ricos y de luto, camisolines y pañuelos de cambray de hilo, peinetas de carey grandes y de rulos, alepines y felpa de colores, fosforos, canastas grandes surtidas, paños, cordones para sintura de Señoras, riendas, carretillas para saladeros, camisas de bretaña superiores, bretañas anchas, lenceria, baules de suela, baraizada, cuadros pintados al olio dedicados á la memoria de D. Bernabé Rivera. Y otros muchos artículos.

Dara principio sin falta alguna á las 9 y media de la mañana y continuará á las 3 de la tarde.

POR LEON J. ELLAURI.

En la casa del finado D. Miguel Conde, calle de San Pedro No 141.

El MIERCOLES próximo 7 del presente Enero, tendrá efecto el que se habia anunciado el Sabado próximo pasado que se venderá sin reserba alguna, consistiendo en todos los muebles y útiles del servicio de la misma casa, una Sepanda nueva y una carretilla con cinco mulas. Principiará á las 10 en punto.

BARATILLO.

DE municioneros y polvorines de diferentes clases; su precio de pa a oc o hastá 14 rs, los mas finos y de me oros esortes. Rapé Francés recien llegado á 12 rs, la libra en tarros de llomo. Esterillas finas de la india para pentanas. En la calle de Sn, Pedro N ° v12, frente de la casa de Dn, Tomas Cabares, al lado de la Botica de Dn, Manuel Morello. $ d, 19

AVISO,

LOS que subscriben nombrados administradores judicialmente de los tienes de la Testamenteria de los fitnados D. Antonio Vianquet, y su esposa Dña Ventura Frias, previenen al público que estando estos para dividirse, se hace necesario, que los acrehedores á ella, manifiesten oportunamente los documentos que justifiquen sus creditos, bien entendido, que los deberàn presentar en la calle de san Luis núm. 65, pues que en caso de no hacerlo, despues de un mes de la fecha se procederá sin ellos.

José Diaz Pallares.—Juan Pidá.

Se vende,

UNA hermosa quinta sita en el arroyo Seco, compuesta de 20 cuadras y dos octavas de terreno sanjeado, el mejor que tal vez habrá de Portones al Miguelete, tanto por su inmediacion á la ciudad, cuanto por poder tener á riego todo el año de seis á ocho cuadras por tres hermosos manantiales qne tiene, con una buena casa de azotea con 5 piezas, dos corredores y un pozo de balde; tiene un hermoso saucerio en la costa del arroyo y algunas higueras. El que se interese por ella puede dirigirse á la calle de san Carlos No. 77, que encontrará con quien tratar. ene 3

Se vende,

UN carreton propio para el pueblo y la campaña, teniendo comodidad hasta para diez personas; es de buena presencia y de fuerte construccion.

Ocurra el que se interese en él á la calle de San Juan No. 40. e 3

Se vende.

UNA criada llamada Agustina de alguna edad, en 230 pesos en el hueco de la cruz frente á la cochera de Da. Matilde Duran. d.

DISOLUCION DE SOCIEDAD

LA sociedad que ha existido en esta plaza desde tres años y medio con el nombre de Juan Bourdain y Pablo Larraud en Ca. se ha disuelto. los dos socios se han comprometido de pagar por mitad á los acrehedores y de cobrar á los deudores. Los Sres. á quien se debe y que no quieran conformarse con este convenio pueden ocurrir en casa de D. Javier Garcia de Zuñiga, que habiendo se encargado del acomodamiento exigirá de los socios un fiador llano pagador como lo han firmado en el acto de disolucion el dia 13 del corriente

Montevideo 15 de Diciembre de 1834

Pablo Larraud

INTERESANTE.

SE vende una casa de esquina cita en la Calle de Sto. Tòmas Nùm. 58, con suficiente comodidad para negocio, tiene una hermosa trastienda, altillo, corral y lugar. El que se interese en comprarla véase con el encargado, en el Almacen de la esquina del TIGRE.

D 31—3p.

El Domingo 28 del corriente,

SE ha desaparecido una perrita perdiguera, como de seis meses de edad, de color mora, con la cola larga y una pinta blanca en la punta, tiene poco pelo, pues acaba de sanar de la sarna La persona que dé razon cierta de ella recibirá 3 patacones en la calle de San Joaquin No. 90. dic 31

AVISO.

SE vende en cantidad de 250$ libres, un negro de edad como de 22 á 26 años, sano y robusto: sabe cocinar y tiene principios de herrero. El que se interese en su compra ocurra á la calle de San Gabriel No. 98, casa conocida por la poineteria. dic 31

NOTABLE.

EL que suscribe tiene el honor de anunciar á sus amigos y al público en general, que acaba de abrir su escritorio en la casa de su morada, calle de San Miguel No. 64, en donde se le encontrará desde las 6 de la mañana hasta las 7 de la tarde.

Se ocuparà de arreglar cuentas de division y particion, y de averías de buques y cargamentos; liquidando tambien, ya como mero contador, ya como arbitrador y componedor amigable, cualesquiera diferencias y cuentas litigiosas, en que se le quiera nombrar con uno ú otro carácter, ó con ambos á la vez. Ultimamente se hará cargo de arreglar cualesquiera escritos, representaciones y defensas, ya sobre asuntos civiles como criminales.

Los SS. que se dignen ocuparle seràn servidos con toda exactitud y equidad.

Montevideo, Diciembre 15 de 1834.

PEDRO F. CAVIA.

AVIS.

Consulat de France à Montevdeo.

LE *Consul de France à Montevideo, a l'honneur de prévenir ses compatriotes, que conformément au decret du Gouvernement de cette République, en date du 18 Octobre dernier, et à l'Ordonnance du Roi du 23 Novembre 1833, ceux qui voudront jouir des droits accordés a leur qualité de Français, sont invités á se faire immatriculer en la Chancellerie de ce Consulat, jusqu'au premier Fevrier prochain, époque à laquelle, copie du Registre d'immatriculation, sera transmise á ce Gouvernement.*

Le Consul de France.

(*Signé*)——R. BARADERE.

AVISO.

EN la librería de Hernandez, calle de San Gabriel No 63, se ha recibido un surtido de libros españoles de cuya factura hemos estractado los que siguen — Obras de Quevedo hermosa edicion, once tomos, Bateux literatura y bellas artes 9 tomos, comentarios de Julio César, velada de San Petersburgo, nueva coleccion de poesias castellanas, Heinecio recitaciones en castellano, el libro de oro de Séneca, Eponina ó la felicidad Madres rivales, Escoiquis Méjico conquistado, obras de Capurron, Cartas críticas, eruditas, científicas, físicas y morales, á la moda y gustó del presente siglo, Hermenegilda ó el error funesto tragedia, Lucinda ó lo natural comedia Física de Libes, Jaen de la confesion Granada meditaciones, Despertador del alma, Combate espiritual, Camino del cielo, Altierí filosofia, Luydunensis filosofia. dic 30

Se vende,

LA accion á dos manzanas del Egido de esta ciudad á precio moderado, siendo de las mejores por su localidad, como tambien por la llanura del terreno. En la calle de San Sebastian No 17, se hallará con quien tratar. d 30

SE NECESITA.

UN cocinero de buenas calidades que desempeñe bien su ejercicio — La persona que se halle dispuesta á ocupar este empleo ocurra á la calle de San Carlos No. 147.

D 30

AVISO.

HAN robado un caballo de paso largo color alazan, tiene una mano y la frente blanca, y herrado de a dos manos, marcado en el lado de montar con dos marcas: la que pernecen á los herederos del finado D. Juan Balbin.—El que lo halle puede cobrarlo y traherlo á la casa de los SS. Balbines, donde será bien gratificado. D 30

SE VENDE.

UNA criada bosal de edad de 18 año; el que se interese por ella ocurra á la calle de san Sebastian núm. 98

dic. 20—3p.

AVISO.

EL Ministerio de Hacienda oye propuestas sobre el impuesto denominado VENDAJE DEL PAN, en cuyo contrato será incluido lo que adeuda el gremio de Panaderos por los meses de Octubre Noviembre y Diciembre.—Por tres dias se recibirán las propuestas en el dicho Ministerio. E 2

AVISO.

LA Sra. Dña. Augusta L. Dormoy tiene el honor de prevenir á las Sras madres de familias que acaba de abrir su establecimiento de escuela de niñas con la misma exactitud y vigilancia que lo ha hecho en la villa de Canelones Calle de san Diego núm 20 dic

SE VENDE,

UN birloche nuevo y de excelentes materiales, forrado en tafilete, propio para dos personas: se dá en un precio acomodado. El que se interese puede ocurrir á la calle de San Juan No. 40. dic 22

SE VENDE.

UN negro de la propiedad de D. Paulino Gonzalez vecino del Cerro Largo, tiene de 46 á 48 años de edad, apto para todo trabajo de campo; quien se interese ocurra al almacen de D Feliz Bujareo calle del Porton número 22.

AVISO

PABLO Larraud sombrerero ha mudado la casa de sombrereria de la calle del Porton viejo N. 15 á la misma calle en casa de D. Juan Correa frente á los altos de la casa del Sr. Chopitea y ha trasladado su fabrica en la calle de San Gabriel media cuadra de la plaza mayor como para el campo casa nueva del Sr D. Juan Gallardo. Las personas que precisen de su arte tendrán la bondad de acudir en estas dos casas que seràn servidas con todo esmero

AVISO.

DESDE el dia que dèn principio las CORRIDAS de TOROS, se hallarán dos diligencias una en el Porton de san Pedro y otra á la salida de la calle de san Gabriel, para conducir á la Plaza de Tóros á las personas que quieran usarlas. El precio de cada asiento será de medio patacon, y cada viage se considerará de seis asientos.

AVISO INTERESANTE.

EN las tiendas de zapatos esquina de la plaza se hà sacado un surtido de camisas de bretaña de hombre á la última moda recien llegadas de Francia de pliegues anchos de superior calidad en frente de lo de Arteaga núm, 41 y 4

AVISO.

HALLANDOSE de venta la casa en que está el Café de la Alianza se advierte que el que la compre debe antes de hacer trato con el dueño verse con el inquilino que tiene su establecimiento en ella, para ahorrar entorpecimientos. dic 23

INTERESANTE.

EN la calle de San Carlos No. 162 se vende un sitio con 14½ varas dé frente al Sud y 25 de fondo al Norte, tiene edificada la mayor parte del fondo, se dará con una revaja considerable de su tasacion que se pondrá de manifiesto á quien le interese en la calle de San José casa frente al No. 35, en la que podrán tratar de su precio. E 2

GILBET FOWLER,

PLATERO Y RELOJERO.

Calle de San Juan Número 40.

LIMPIA y compone reloges de todas descripciones con el mayor esmero y presteza, á precios moderados: trabaja en plata, cucharones, cucharas de mesa tenedores, cucharas de té, de azucar de de sal, &c. &c. — Compone alhajas de oro y plata de toda clase.—Rfinador efe todas descripciones de metales y minerales.

AVISO INTERESANTE.

EL 28 de Noviembre anterior se ha fugado un negro llamado *Manuel* de nacion congo, el que lo entregare á su amo en la Panaderia que dicen de Cat en esta Ciudad tendrá la gratificacion de 50 pesos.—Señas que se pueden dar son: estatura regular, algo cargado de espalda, cara cumplida con una cicatriz, su habla aportuguesada un poco, y entonada pié ancho y talon salido, camisa rosada calzones y chiripà de liencillo: chaqueta azul de paño: han sido sus amos D. Miguel Rodriguez quien lo vendió á D. Antonio Mayobre de la Villa de san José este lo traspasó á D. Jacobo Varela, de quien lo hubo D. Guillermo Lavergne su actual amo. dic. 15

AVISO.

EL Domingo 21 del próximo pasado desapareció de la casa de D. Felix Bujareo en el Cordon un negro de la propiedad de dicho Sr. llamado Joaquin de edad como 20 años, muy ladino, estatura bajo y de cuerpo flaco, tiene las manos muy tajeadas de charquear. La persona que lo presente á su dueño será generosamente gratificado. D 29

SE CONCHABA.

UNA negra sn vcos y á propoasito para mucama, cudar nños y demas queazeres domésticos de una familia. Quien la necesite ocúrra á la calle de San Luis, casas nuevas del Sr. Pereira, frente à la de los SS. Figueroa y Butler. D 29

AVISO.

MARTIN DE LARRAURI anuncia al público, que se há establecido con Colchonería en la calle de San Luis No. 116, casa de D. José Esparraguerra. Los SS. que gusten aprovecharse de esta ocasion, pueden acudir á dicha casa. D 29

☞AVISO AL PUBLICO.

DESDE hoy 24 del corriente se venden Entradas y aposentadurias para los Toros, en el cuarto que ha sido Cuerpo de Guardia en el Porton de san Pedro, desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde, y desde las 5 hasta las 8: y el dia de la funcion se despachará en la misma Plaza de Toros lo que no se haya vendido en el Pueblo.

AVISO.

EN la sombrereria de D, Juan Burdin calle de san Pedro núm, 15 casa de Da, Bernarda de Iturrisa, hay sombreros de seda de primera calidad blancos, y negros recien llegados de Bs, Ays, de 3 y medio ps, hasta 5, d, 24

AVISO.

EN las sombrererias de Don Pablo Larraud, calle del Porton frente á los altos de la casa del Sr. Chopitea, y en la fábrica calle de San Gabriel, casa nueva de D. J. Gallardo, hay sombreros de seda de Buenos Ayres, de última moda y de primera calidad á 5 ps. Los señores que gusten comprar ocurran á los dos parages indicados dic 25

AVISO.

SE necesita un hermoso caballo para una señora, con la mayor brevedad (negro seria preferible) manso y sin vicios. Con estas condiciones no se repara en el precio. Pueden dirigirse á la caballeriza de D Pedro Martinez al concluir la cuadra del Porton viejo à mano derecha. dic 27

AVISO AL VICARIO APOSTOLICO.

EL cura de San Salvador, ha impuesto derechos nuevos 1 ° por cristianar colonos de 7 años 2$, por cristianar mas grandes 4$, pero por casar estrangero, sin confesorse 5 patacones mas de lo acostumbrado: se ignora si este nuevo impuesto es de Su Santidad, ó si solo de Padre Cura de Dolores. [Garantidos.)

VENTA.

DE la tienda de la testamentaria de D. Miguel Conde en su totalidad, asegurándose por sus herederos un tiempo determinado para conservarse en ella el comprador. Las personas que gusten hacer propuestas podrán dirijirlas á Don Vicente Vazquez, ó á D Ramon Rodriguez, representantes de los mismos herederos.

SE VENDE igualmente — la casa de la misma testamentaria, sita en la calle de san Pedro No 14, asi como un solar cochera, sitos al costado E. de la casa Fuerte, y un solar en el hueco de la Cruz; por cuyas fincas oirán tambien propuestas los dos sujetos citados.

Y POR ULTIMO—se venden en remate público, el Sábado 3 del próximo Enero de 1835, de las 10 de la mañana para adelante, y en la casa citada Num. 14, los objetos siguientes — 1 sopanda, carretilla, 5 mulas y todos los muebles útiles del servicio de la misma casa.

Vicente Vazquez

dic 31 *Ramon Rodriguez.*